



INFORMACIÓN DE LA PRESENTACIÓN DE LA DECLARACIÓN

Modelo 100

Ejercicio 2022

Registro

Presentación realizada el: 03-06-2023 a las 19:27:22

Expediente/Referencia (nº registro asignado): 202210048641399N

Código Seguro de Verificación: [REDACTED]

Número de justificante: [REDACTED]

Vía de entrada: Presentación por Internet

Presentador

NIF Presentador: [REDACTED]

Apellidos y Nombre / Razón social: GONZALEZ VERGARA ALMUDENA

En calidad de: Titular

SOLICITUD DE DEVOLUCIÓN



Primer declarante y cónyuge, en caso de matrimonio no separado legalmente

Primer declarante

NIF 01 [REDACTED]	Apellidos y nombre 02 GONZALEZ VERGARA ALMUDENA			
Estado civil (el 31-12-2022)				
Sexo del primer declarante:	Soltero/a	Casado/a	Viudo/a	Divorciado/a o separado/a legalmente
H: hombre M: mujer	06 <input type="checkbox"/>	07 <input checked="" type="checkbox"/>	08 <input type="checkbox"/>	09 <input type="checkbox"/>
				Fecha de nacimiento 10 01/09/1977
Grado de discapacidad. Clave.....				11 <input type="checkbox"/>
Si su domicilio está situado en el extranjero indique el país de residencia en la UE o EEE en 2022 (excepto España).....				12 <input type="checkbox"/>

Cónyuge (los datos identificativos del cónyuge son obligatorios en caso de matrimonio no separado legalmente)

NIF 13 [REDACTED]	Apellidos y nombre 14 [REDACTED]			
Sexo del cónyuge:				
H: hombre M: mujer	59 <input type="checkbox"/>	H <input type="checkbox"/>		
Fecha de nacimiento del cónyuge 60 09/10/1974		Grado de discapacidad del cónyuge. Clave		
		61 <input type="checkbox"/>		
Cónyuge no residente que no es contribuyente del IRPF.....				62 <input type="checkbox"/>
Cónyuge no residente que reside en un país de la UE o del EEE, y se aplica la deducción por unidades familiares formadas por residentes fiscales en la UE o del EEE.....				64 <input type="checkbox"/>
Si su domicilio está situado en el extranjero indique el país de residencia en la UE o EEE en 2022 (excepto España).....				43 <input type="checkbox"/>

Comunidad o Ciudad Autónoma de residencia en el ejercicio 2022

Clave de la Comunidad Autónoma o de la Ciudad con Estatuto de Autonomía en la que tuvo/tuvieron su residencia habitual en 2022 70 12

Opción de tributación

Indique la opción de tributación elegida (marque con una "X" la casilla que proceda)

Tributación individual.....	68	<input checked="" type="checkbox"/>
Tributación conjunta.....	69	<input type="checkbox"/>

Atención: solamente podrán optar por el régimen de tributación conjunta los contribuyentes integrados en una unidad familiar.

Devengo

Atención: este apartado únicamente se cumplimentará en las declaraciones individuales de contribuyentes fallecidos en el ejercicio 2022 con anterioridad al día 31 de diciembre.

Fecha de finalización del periodo impositivo Fecha de fallecimiento
67

Asignación tributaria a la Iglesia Católica

Atención: Esta asignación es independiente y compatible con la asignación tributaria a actividades de interés general consideradas de interés social.

Si desea que se destine un 0,7 por 100 de la cuota íntegra al sostenimiento económico de la Iglesia Católica, marque con una "X" esta casilla 105

Asignación de cantidades a actividades de interés general consideradas de interés social

Atención: Esta asignación es independiente y compatible con la asignación tributaria a la Iglesia Católica.

Si desea que se destine un 0,7 por 100 de la cuota íntegra a las actividades previas en el Real Decreto-Ley 7/2013, de 28 de junio (BOE del 29), marque con una "X" esta casilla..... 106

Representante

NIF 65 [REDACTED]	Apellidos y nombre o razón social 66 [REDACTED]			
----------------------	--	--	--	--



Primer declarante NIF: 53048646C Apellidos y nombre: GONZALEZ VERGARA ALMUDENA

Situación familiar

Hijos y descendientes menores de 25 años o personas con discapacidad que conviven con el/los contribuyente/s

	NIF	Apellidos y nombre (por este orden)	Fecha de nacimiento	Fecha de adopción o de acogimiento permanente o preadoptivo	Clave de discapacidad	Vinculación (*)	Nº de orden (**)	Otras situaciones
1.º	75	76	77 04/01/2014	78	79	80	81	82
2.º	75	76	77 09/11/2017	78	79	80	81	82
3.º	75	76	77	78	79	80	81	82
4.º	75	76	77	78	79	80	81	82
5.º	75	76	77	78	79	80	81	82
6.º	75	76	77	78	79	80	81	82
7.º	75	76	77	78	79	80	81	82
8.º	75	76	77	78	79	80	81	82
9.º	75	76	77	78	79	80	81	82
10.º	75	76	77	78	79	80	81	82
11.º	75	76	77	78	79	80	81	82
12.º	75	76	77	78	79	80	81	82
13.º	75	76	77	78	79	80	81	82
14.º	75	76	77	78	79	80	81	82
15.º	75	76	77	78	79	80	81	82

(*) No se cumplimentará esta casilla cuando se trate de hijos o descendientes comunes del primer declarante y del cónyuge.
(**) Se cumplimentará esta casilla cuando la vinculación sea D o E. Se consignará el número de orden que corresponda de los datos del otro progenitor.

Si alguno de los hijos o descendientes hubiera fallecido en el año 2022, indique el número de orden con el que figura relacionado y la fecha de fallecimiento

Nº de orden	Fecha de fallecimiento
83	84
83	84

Si alguno de los hijos o descendientes es no residente, reside en un país de la UE o del EEE, y se aplica la deducción por unidades familiares formadas por residentes fiscales en la UE o del EEE, marque con una "X" esta casilla. 88

Sólo si ha consignado las claves D o E en la casilla [80], consigne los siguientes datos del otro progenitor:

	NIF	Apellidos y nombre (por este orden)	Sexo del progenitor (*)	
1.º	85	86	89	Si el otro progenitor no tiene NIF, marque con una "X" esta casilla 87
2.º	85	86	89	Si el otro progenitor no tiene NIF, marque con una "X" esta casilla 87
3.º	85	86	89	Si el otro progenitor no tiene NIF, marque con una "X" esta casilla 87
4.º	85	86	89	Si el otro progenitor no tiene NIF, marque con una "X" esta casilla 87

(*) Se consignará H: Hombre o M: Mujer.

Ascendientes mayores de 65 años o personas con discapacidad que conviven con el/los contribuyente/s al menos la mitad del período impositivo

	NIF	Apellidos y nombre (por este orden)	Fecha de nacimiento	Clave de discapacidad	Vinculación	Convivencia
	90	91	92	93	94	95
	90	91	92	93	94	95
	90	91	92	93	94	95
	90	91	92	93	94	95

Si alguno de los ascendientes hubiera fallecido en el año 2022, indique su NIF y la fecha de fallecimiento

NIF	Fecha de fallecimiento
96	97
96	97

Rendimientos del trabajo

Contribuyente que obtiene los rendimientos	DECLARANTE	0001
Retribuciones dinerarias	50.810,09	0003
Valoración retribución en especie	265,95	0004
Ingresos a cuenta de retribución en especie	58,06	0005
Ingresos a cuenta repercutidos de retribución en especie	52,57	0006
Retribuciones en especie [(4)+(5)-(6)]	271,44	0007
Contribuciones empresariales a Planes de Pensiones y Mutualidades de Previsión Social	1.712,68	0008
Total ingresos íntegros computables [(03)+(07)+(08)+(24)+(09)+(10)-(11)]	52.794,21	0012
Cotizac. Seguridad Social, Mutualidad Funcionarios, detracciones derechos pasivos y Coleg.Huérfanos	3.294,40	0013
Cuotas satisfechas a sindicatos	80,00	0014
Rendimiento neto previo [(12)-(13)-(14)-(15)-(16)]	49.419,81	0017
Suma de rendimientos netos previos	49.419,81	0018
Otros gastos deducibles	2.000,00	0019
Rendimiento neto [(18)-(19)-(20)-(21)]	47.419,81	0022
Rendimiento neto reducido [(22)-(23)]	47.419,81	0025

Rendimientos del capital mobiliario

RENDIMIENTOS DEL CAPITAL MOBILIARIO A INTEGRAR EN LA BASE IMPONIBLE DEL AHORRO

Contribuyente que obtiene los rendimientos	DECLARANTE	0026
Intereses de cuentas, depósitos y de activos financieros en general	750,00	0027
Dividendos y demás rendimientos por la participación en fondos propios de entidades	499,61	0029
Total de ingresos íntegros [(27)+(28)+(29)+(30)+(31)+(32)+(33)+(34)+(35)]	1.249,61	0036
Rendimiento neto [(36)-(37)]	1.249,61	0038
Rendimiento neto reducido [(38)-(39)]	1.249,61	0040
Suma de rendimientos de capital mobiliario a integrar en la base imponible del ahorro	1.249,61	0041

Bienes inmuebles

RENTAS INMUEBLES A DISPOSICIÓN DE SUS TITULARES, ARRENDADOS, CEDIDOS A TERCEROS, O AFECTOS A AAEE

Inmueble 1

Contribuyente titular.	DECLARANTE	0062
Porcentaje de propiedad.	50,00	0063
Situación.	1	0065
Referencia catastral.	4	0066
Urbana.	X	0067
Dirección del inmueble	LEGANES	0069
Vivienda habitual en 2022	X	0070
Nº de días que el inmueble ha sido vivienda habitual en 2022	365	0076

Inmueble 2

Contribuyente titular.	DECLARANTE	0062
Porcentaje de propiedad.	50,00	0063
Situación.	1	0065
Referencia catastral.		0066
Urbana.	X	0067
Dirección del inmueble	LEGANES	0069
Vivienda habitual en 2022	X	0070
Nº de días que el inmueble ha sido vivienda habitual en 2022	365	0076

Ganancias y pérdidas patrimoniales

GANANCIAS Y PÉRDIDAS PATRIMONIALES DERIVADAS DE TRANSMISIONES DE ELEMENTOS PATRIMONIALES(B.I.AHORRO)

Ganan. y pérd. derivadas de acc. particip. en Sociedades y Fondos de Inversión, así como en SOCIMI

Sociedad / Fondo 1

Contribuyente titular de las acciones o participaciones	DECLARANTE	0310
N.I.F. de la Sociedad o Fondo de Inversión		0311
Importe global de las transmisiones efectuadas en 2022	159,74	0312
Importe global de las adquisiciones	160,79	0315
Pérdidas patrimoniales	1,05	0321
Pérdidas patrimoniales imputables a 2022	1,05	0322
Suma de pérdidas patrimoniales de transmisión/reembolso de acciones/participaciones de IIC o SOCIMI	1,05	0325

Integración y compensación de rentas

GANANCIAS Y PÉRDIDAS PATRIMONIALES A INTEGRAR O COMPENSAR EN LA BASE IMPONIBLE DEL AHORRO DE 2022

Suma de pérdidas patrimoniales [(1609)+(0325)+(0340)+(1813)+(1844)+(0355)+(385)+(396)]	1,05	0423
Saldo neto negativo de gananc./pérd. patrimoniales imputables a 2022 a integrar en la B.I. ahorro	1,05	0425

INTEGRACIÓN/COMPENSACIÓN RENDIMIENTOS DE CAPITAL MOBILIARIO DE 2022 EN LA BASE IMPONIBLE DEL AHORRO

Saldo neto positivo del rendimiento capital mobiliario imputable a 2022 a integrar en la B.I. ahorro	1.249,61	0429
--	----------	------

Base imponible general y base imponible del ahorro

BASE IMPONIBLE GENERAL

Saldo neto de rendimientos a integrar en la base imponible general y de las imputaciones de renta	47.419,81	0432
Base imponible general [(420)-(431)+(432)-(433)-(434)]	47.419,81	0435

BASE IMPONIBLE DEL AHORRO

Saldo neto positivo del rendimiento capital mobiliario imputable a 2022 a integrar en la B.I. ahorro	1.249,61	0429
Saldo neto negativo de ganancias y pérdidas imputables a 2022 integrar en la BIA, lim.25% partida 429	1,05	0446
Base imponible del ahorro	1.248,56	0460

Reducciones de la base imponible

REDUCCIONES POR APORTACIONES Y CONTRIBUCIONES A SISTEMAS DE PREVISIÓN SOCIAL

Régimen general

Aportación / Contribución 1

Contribuyente que realiza, o a quien se imputan, las aportaciones y contribuciones	DECLARANTE	0462
Aportaciones y contribuciones del ejercicio 2022. Aportaciones individuales	1.500,00	0465
Aportaciones y contribuciones del ejercicio 2022. Contribuciones empresariales excepto SCD	1.712,68	0427
NIF del instrumento de previsión social de empleo		0397
Importe de aportaciones y contribuciones con derecho a reducción (Límite máximo art.52 de la Ley)	3.212,68	0467
Total con derecho a reducción	3.212,68	0468

Base liquidable general y base liquidable del ahorro

DETERMINACIÓN DE LA BASE LIQUIDABLE GENERAL

Base imponible general [(420)-(431)+(432)-(433)-(434)]	47.419,81	0435
Reducción por aportaciones a sistemas de previsión social (régimen general). Importe que se aplica	3.212,68	0492
Base liquidable general [(435)-(491)-(492)-(493)-(494)-(495)-(496)-(497)]	44.207,13	0500
Base liquidable general sometida a gravamen [(500)-(501)]	44.207,13	0505

DETERMINACIÓN DE LA BASE LIQUIDABLE DEL AHORRO

Base imponible del ahorro	1.248,56	0460
Base liquidable del ahorro [(460)-(506)-(507)]	1.248,56	0510

Adecuación del impuesto a las circunstancias personales y familiares

Mínimo contribuyente. Importe estatal	5.550,00	0511
Mínimo contribuyente. Importe autonómico	5.777,55	0512
Mínimo por descendientes. Importe estatal	2.550,00	0513
Mínimo por descendientes. Importe autonómico	2.654,55	0514
Mínimo personal y familiar para calcular el gravamen estatal	8.100,00	0519
Mínimo personal y familiar para calcular el gravamen autonómico	8.432,10	0520
Mínimo personal y familiar de la base liquidable general para calcular el gravamen estatal	8.100,00	0521
Mínimo personal y familiar de la base liquidable del ahorro para calcular el gravamen estatal	0,00	0522
Mínimo personal y familiar de la base liquidable general para calcular el gravamen autonómico	8.432,10	0523
Mínimo personal y familiar de la base liquidable del ahorro para calcular el gravamen autonómico	0,00	0524

Cálculo del impuesto y resultado de la declaración

Cuota estatal correspondiente a la base liquidable general sometida a gravamen	6.029,07	0526
Cuota autonómica correspondiente a la base liquidable general sometida a gravamen	5.439,22	0529
Cuota estatal correspondiente al mínimo personal y familiar de B.L. general	769,50	0530
Cuota autonómica correspondiente al mínimo personal y familiar de la B.L. general	716,73	0531
Cuota estatal correspondiente a la base liquidable general	5.259,57	0532
Cuota autonómica correspondiente a la base liquidable general	4.722,49	0533
Tipo medio estatal	11,89	0534
Tipo medio autonómico	10,68	0535
Cuota estatal correspondiente a la base liquidable del ahorro sometida a gravamen	118,61	0536
Cuota autonómica correspondiente a la base liquidable del ahorro sometida a gravamen	118,61	0537
Cuota estatal correspondiente al mínimo personal y familiar de B.L. del ahorro	0,00	0538
Cuota autonómica correspondiente al mínimo personal y familiar de la B.L. del ahorro	0,00	0539
Cuota estatal correspondiente a la base liquidable del ahorro	118,61	0540

Cuota autonómica correspondiente a la base liquidable del ahorro	118,61	0541
Tipo medio estatal	9,49	0542
Tipo medio autonómico	9,49	0543
Cuota íntegra estatal [(532)+(540)]	5.378,18	0545
Cuota íntegra autonómica [(533)+(541)]	4.841,10	0546

Deducciones

Por donativos, parte estatal	102,00	0552
Por donativos, parte autonómica	102,00	0553
Suma de deducciones autonómicas	148,01	0564
Imp. con derecho a deduc.: Donativos a entidades reguladas en la Ley 49/2002 de 23 de diciembre	360,00	H
Deducción por donativos a entidades reguladas en la Ley 49/2002 con límite 10% de la base liquidable	204,00	0723
Deducciones autonómicas de la Comunidad de Madrid		
Por gastos educativos	148,01	1044
Suma de deducciones autonómicas	148,01	0564

Determinación de cuotas líquidas y resultados

CUOTAS LÍQUIDAS

Cuota líquida estatal[(545)-(547)-(549)-(550)-(552)-(554)-(556)-(558)-(560)-(544)-(562)-(567)-(565)]	5.276,18	0570
Cuota líquida autonómica [(546)-(548)-(551)-(553)-(555)-(557)-(559)-(561)-(584)-(563)-(564)-(566)]	4.591,09	0571
Cuota líquida estatal incrementada [(570)+(568)+(582)+(572)+(573)+(574)+(576)]	5.276,18	0585
Cuota líquida autonómica incrementada [(571)+(569)+(583)+(577)+(578)+(579)+(581)]	4.591,09	0586

CUOTA RESULTANTE DE LA AUTOLIQUIDACIÓN

Cuota líquida incrementada total [(585)+(586)]	9.867,27	0587
Cuota resultante de la autoliquidación [(587)-(588)-(589)-(590)-(591)]	9.867,27	0595

RETENCIONES Y DEMÁS PAGOS A CUENTA

Por rendimientos del trabajo	11.101,70	0596
Por rendimientos del capital mobiliario	237,43	0597
Total pagos a cuenta [suma de (592) + (593)+ (594) + (596) a (606)]	11.339,13	0609

RESULTADO DE LA DECLARACIÓN

Cuota diferencial [(595)-(609)]	-1.471,86	0610
Resultado de la declaración	-1.471,86	0670

Importe del IRPF que corresponde a la Comunidad Autónoma de residencia del contribuyente

Cuota líquida autonómica incrementada	4.591,09	0671
Importe del IRPF que corresponde a la Comunidad Autónoma de residencia del contribuyente	4.591,09	0675

Primer declarante

NIF [REDACTED] Apellidos y Nombre GONZALEZ VERGARA ALMUDENA

Cónyuge

NIF [REDACTED] Apellidos y Nombre [REDACTED]

Datos de la autoliquidación

Número de Justificante [REDACTED] Ejercicio 2022 Período 0A

Resumen de la declaración

Base liquidable general sometida a gravamen		Base liquidable del ahorro		Cuota íntegra estatal		Cuota íntegra autonómica		Cuota líquida estatal		Cuota líquida autonómica	
0505	44.207,13	0510	1.248,56	0545	5.378,18	0546	4.841,10	0570	5.276,18	0571	4.591,09
Resultado a ingresar o devolver (casilla [0670] o casilla [0695] de la declaración)										0695	-1.471,86
Tributación individual										68	X
Tributación conjunta										69	
Importante: si la cantidad consignada en la casilla [0695] ha sido determinada como consecuencia de la cumplimentación del apartado P de la declaración. (Solicitud de suspensión del ingreso de un cónyuge / Renuncia del otro cónyuge al cobro de la devolución), indíquelo marcando con una "X" esta casilla.										7	

Declaración complementaria

Resultado de la declaración complementaria (se cumplimentará exclusivamente en caso de declaración complementaria del ejercicio 2022 de la que se derive una cantidad a ingresar) 0680 [REDACTED]

Importante: en las declaraciones complementarias no podrá fraccionarse el pago en dos plazos.

Fraccionamiento del pago e ingreso

Si el importe consignado en la casilla [0695] es una cantidad positiva, marque con una "X" la casilla correspondiente para indicar si desea o no fraccionar el pago en dos plazos. Recuerde que si opta por domiciliar la totalidad o el primer plazo, dicho importe se cargará en cuenta el 30 de junio.

NO FRACCIONA el pago 1 [REDACTED] Sí FRACCIONA el pago en dos plazos 6 [REDACTED]

Ingreso efectuado a favor del Tesoro Público: Cuenta restringida de colaboración en la recaudación de la Agencia Estatal de Administración Tributaria de autoliquidaciones.

Consigne en la casilla I₁ el importe que vaya a ingresar: la totalidad, si no fracciona el pago, o el 60 por 100 si fracciona el pago en dos plazos.

Importe (de la totalidad o del primer plazo) I₁ [REDACTED] Código IBAN [REDACTED]

Forma de pago [REDACTED] Código IBAN [REDACTED]

En caso de domiciliación, cumplimente los datos de una cuenta bancaria abierta en España de la que sea titular y en la que desea que le sea cargado el correspondiente pago. Recuerde que el plazo para efectuar el ingreso es hasta el 30 de junio de 2023, inclusive.

Opciones de pago del 2.º plazo

Si ha optado por fraccionar el pago en dos plazos, indique marcando con una "X" la casilla correspondiente, si desea o no domiciliar el pago del 2.º plazo en Entidad Colaboradora.

NO DOMICILIA el pago del 2.º plazo, deberá efectuar el ingreso hasta el día 6 de noviembre de 2023, inclusive 2 [REDACTED]

SI DOMICILIA el pago del 2.º plazo en Entidad Colaboradora, consigne en la casilla I₂ el importe de dicho plazo. En caso de no haber domiciliado el primer plazo, cumplimente los datos de una cuenta bancaria abierta en España de la que sea titular y en la que desea que le sea cargado el correspondiente pago. En este caso, el importe se cargará en cuenta el 6 de noviembre

Importe del 2.º plazo (40% de la casilla [0695]) I₂ [REDACTED] Código IBAN [REDACTED]

Devolución

Si el importe consignado en la casilla [0695] es una cantidad negativa, indique si solicita devolución o renuncia a ella:

Devolución SOLICITA LA DEVOLUCIÓN POR TRANSFERENCIA Importe D 1.471,86

Importante: si solicita la devolución, consigne en el apartado "Cuenta bancaria" los datos completos de la cuenta en la que desea recibir la transferencia bancaria.

Mediante transferencia a cuenta bancaria abierta en España:

Código IBAN [REDACTED]

Mediante transferencia a cuenta bancaria abierta en el extranjero (datos identificativos de la entidad bancaria extranjera)/By transfer to a foreign bank account (Identifying data of the foreign bank):

Código/Code IBAN Código/Code SWIFT/BIC

U.E./SEPA: [REDACTED]

Resto países/ Rest countries: Código/Code SWIFT/BIC Número de cuenta/Account no. [REDACTED]

Banco/Name of the bank Dirección del Banco/Address of the bank [REDACTED]

Ciudad/City País/Country Código País/Country code [REDACTED]